

RESOLUCIÓN DEL VICEDECANATO DE ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA CUANTÍA DE LA AYUDA EN LA XIX CONVOCATORIA DE FOMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Examinada la documentación presentada para la XIX CONVOCATORIA DE FOMENTO PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, se hace pública la cuantía de la ayuda para cada uno de los proyectos admitidos.

Nº Expediente*	Cantidad otorgada (euros)
57207	1000
58286	500
59356	776
59905	980
59906	370
59924	1000
60098	1000
60451	776
60489	530
60492	1000
60555	776
60560	776
60718	1000
61435	776
61455	560
61569	776
61800	400

*El número de expediente se puede consultar en el Justificante de la Solicitud Electrónica. Se refiere a los últimos cinco dígitos que aparecen en el apartado "Expediente" (2025/REGING-XXXXX).

En Fuenlabrada, a fecha de firma electrónica.

Marta García Sahagún
Presidenta de la Comisión

Marina Santín Durán
Secretaria de la Comisión

Olga Serrano Villalobos
Vocal de la Comisión

Victoria Mora de la Torre
Vocal de la Comisión

María Victoria Campos Zabala
Vocal de la Comisión